

Expediente: 1039/20
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AGUILAR MIRIAN DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUILAR, MIRIAN DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - GONZALEZ, NELSON MAXIMILIANO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1039/20



H106038508771

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AGUILAR MIRIAN DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 1039/20.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.